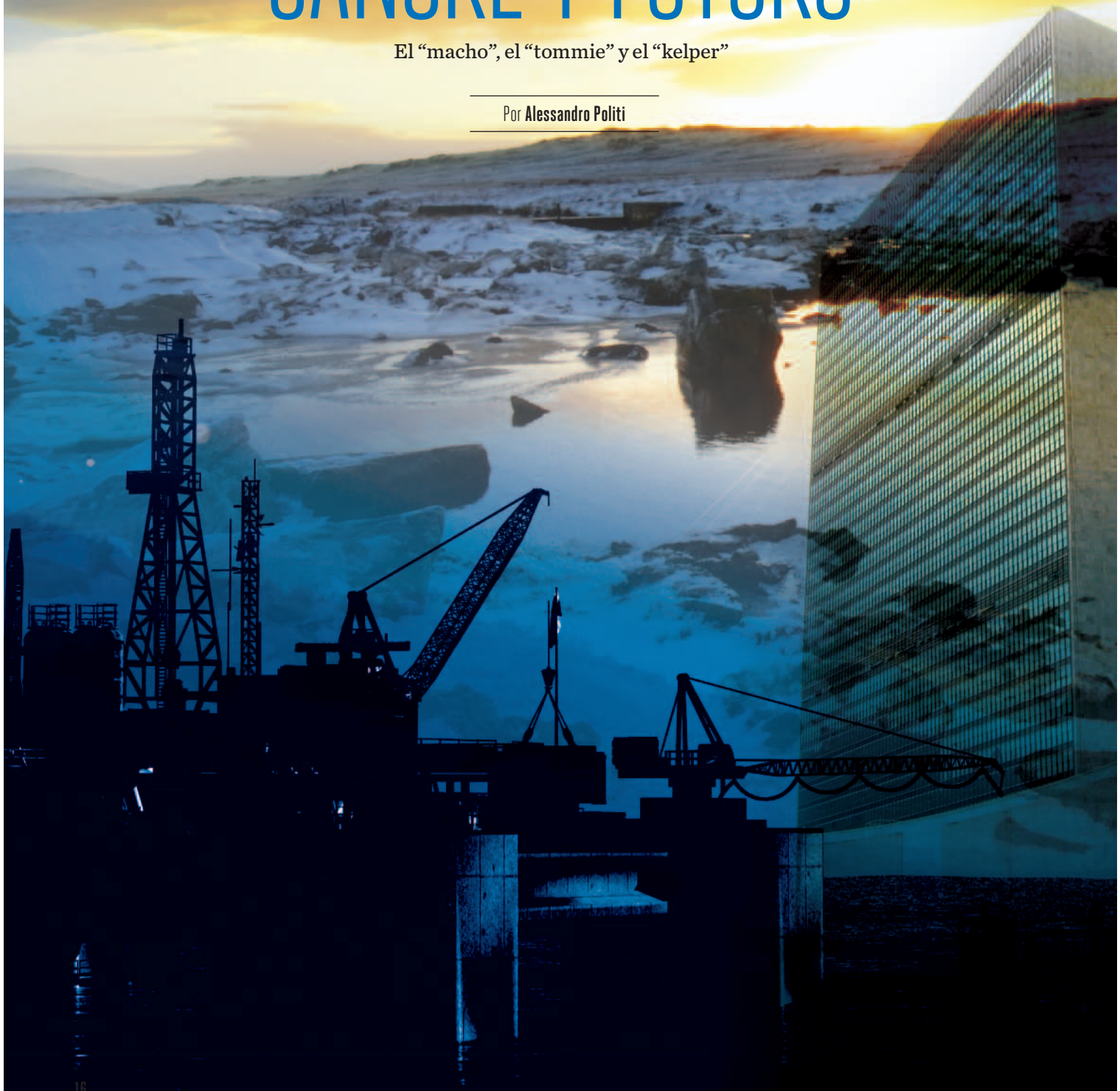


MALVINAS: SANGRE Y FUTURO

El “macho”, el “tommie” y el “kelper”

Por **Alessandro Politi**



RESUMEN

- › En el escenario actual hay dos variables de fuerza. Por un lado, la presión de la Argentina para impulsar el tema de Malvinas (corto plazo) y, la otra, la bancarización y comercialización de petróleo en las islas en disputa (mediano plazo).
- › Proyección de corto plazo: roces crecientes entre las contrapartes.
- › Pronóstico a mediano plazo: el peso de los intereses en materia de energía, puede crear un incentivo suficiente para Buenos Aires y Londres para avanzar hacia una solución. La explotación triangular de recursos pesqueros y de petróleo entre las dos capitales y los isleños puede ser una base suficiente de convergencia de intereses.
- › Se excluye la posibilidad de una nueva guerra en el mediano plazo.
- › Como se ve en el Alto Adige, ubicado en el norte de Italia, es evidente que la población local debe verse involucrada.
- › La opción rentable para ambos países es una custodia temporal de las islas *ad un* fideicomiso de las Naciones Unidas, para la determinación del estatus final.
- › Las soluciones que impliquen un desembolso de dinero, incluso en cuotas o con el apoyo de la ingeniería financiera, por el momento, no parecen ser atractivas para ambas naciones.

LAS PREMISAS ESENCIALES DE LA CUESTIÓN

La disputa sobre la soberanía de las Islas Malvinas tiene varios aspectos que influyen en los escenarios futuros. Entre ellos:

- › 1. Legales
- › 2. Históricos
- › 3. Políticos y de opinión
- › 4. Estratégicos
- › 5. Económicos

Analizándolos cada uno brevemente, permite visualizar los diferentes re-

sultados posibles de la disputa, evaluar cuáles serían los más probables y en qué arco de tiempo se llevarían a cabo.

ASPECTOS LEGALES

Los principios en los que se basa la reclamación de la propiedad de un territorio son numerosos: "terra nullius", crecimiento debido a la alteración de la geografía natural, la venta mediante un tratado, por prescripción y descubrimiento¹.

Primero, Gran Bretaña y luego el Reino Unido, en el curso del tiempo han basado sus títulos en principios tales como: el descubrimiento, la prescripción y la libre determinación.

La Argentina, en cambio, ha combinado muy coherentemente los principios de cesión (las Malvinas fueron cedidas por Francia a España y de España a la Argentina independiente), contigüidad e integridad territorial (*uti possidetis*).

Los franceses fueron los primeros en establecerse, en 1764, en las Islas Malvinas, posteriormente cedieron el territorio a España. El hecho que los ingleses se hayan instalado en 1765, ha debilitado la posición francesa, pero eso no quiere decir que se trataba de un acto ilegal, porque la tierra ya era de alguien, aunque no estaba plenamente controlada. Cuando España reclamó el territorio, permitió la instalación de Gran Bretaña más no la soberanía sobre esas tierras, como lo demuestra la convención de Nootka Sound, en 1790.

En el escenario actual hay dos variables de fuerza. Por un lado, la presión de la Argentina para impulsar el tema de Malvinas (corto plazo) y, la otra, la bancarización y comercialización de petróleo en las islas en disputa (mediano plazo).

El derecho de descubrimiento, como argumento, fue abandonado por los británicos que más bien comenzaron a reclamar la prescripción y luego la autodeterminación. El primer principio se basó en la ocupación de las Malvinas desde 1833, pero se vio socavado por la falta de aprobación casi ininterrumpidamente por parte de la Argentina, como lo testimonian los documentos británicos y que culminó con la guerra de 1982.

Hay un solo período de 35 años, comprendido entre 1849 y 1884, en el cual la Argentina no llevó a cabo ninguna reclamación y protesta sobre el territorio. Cabe destacar que la doctrina y el consenso común entre los juristas requieren, por lo menos, de 50 años para la prescripción.

Queda el principio de la autodeterminación, claramente establecido en los artículos 1 y 73 de la Carta de las Na-

1. "Terra nullius" significa tierra de nadie, no es propiedad de alguien y se encuentra deshabitada. Por prescripción se entiende un territorio que, encontrándose antes bajo el control de otro estado, es propiedad y está controlado por otro país con la aquiescencia de quien primero tenía el título (en un proceso similar al de usurpación). El principio de contigüidad se basa en la proximidad del territorio a la zona metropolitana. El *uti possidetis* (utilizado *possidetis*, *ita possideatis* – así como poseen y como pueden poseer) es, en principio, un derecho de guerra por el cual lo que se conquistó se mantiene en posesión hasta que se lleven a cabo las negociaciones de paz. Luego, con la descolonización, ya en el siglo XIX con la caída del imperio español significó que se iba a heredar en la frontera las mismas divisiones administrativas coloniales (como sucedió con Yugoslavia y Rusia).

2. Desafortunadamente, las letras por sí solas no definen los términos "pueblos", "nación" y "derecho de auto determinación".

ciones Unidas². Desde un punto de vista práctico no había aborígenes en las Islas Malvinas cuando los franceses las conquistaron. En cambio, cuando los ingleses toman el territorio insular, en 1833, los colonos argentinos fueron expulsados; sin embargo, como son colonos no pueden ser considerados, por la ley y por los argentinos, una población indígena que se autodetermina.

A su vez, este principio entra en conflicto con otro de igual importancia: el de la descolonización formulado por la ONU. El Reino Unido sostiene que el caso de Malvinas no es de colonización. Sin embargo, las resoluciones de la Asamblea General de la ONU (UNGA), 2065 (XX) y 3160 (XXVIII), de forma explícita ponen de manifiesto que las Malvinas si lo representan como, también, estudios realizados por la ONU sobre el derecho a la autodeterminación indican una relación entre el territorio y los habitantes; incluso si un pueblo fue ilegalmente expulsado por la fuerza y reemplazado por otra población.

EN CONCLUSIÓN:

- A. Los únicos principios que ahora mantienen la controversia son los de la descolonización y la autodeterminación.
- B. El principio de la descolonización tiene el problema que se aplica a los pueblos indígenas, los cuales no existían en Malvinas en el momento de finalizar su estado como *terra nullius*.
- C. El principio de la autodeterminación tiene el inconveniente que se aplica, generalmente, a los pueblos autóctonos que, propiamente hablando, no es el caso de los *kelpers*³.
- D. Quedan válidos los principios de asignación territorial, la contigüidad y el *uti possidetis*.
- E. Es evidente que no existen marcos legales claramente aplicables para que, de por sí, se pueda resolver la disputa.

Por lo tanto, desde un punto de vista estrictamente jurídico, este es un caso clásico para la presentación ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La

Haya, a sabiendas de que hay una cierta parte de “*jure condendo*” más por lo que concierne a las poblaciones que con respecto a los territorios.

En un contexto más amplio de la experiencia histórica, no se puede dejar de recordar el caso de las negociaciones de Evian⁴ (1962) y de Sudáfrica⁵ (1990-1993) que con un menor o mayor éxito ambas consideraban un acuerdo por la presencia de poblaciones europeas alógenas implantadas desde hace más de un siglo y consideradas, en el segundo caso, la tribu blanca de Sudáfrica. No menos convincente, en términos de negociación de una población alógena y alófona en territorio nacional, es el caso

italiano del Alto Adige, Sudtirol (1965), el cual nunca fue suficientemente considerado a nivel internacional.

ASPECTOS HISTÓRICOS

Un resumen de los primeros temas históricos, así como tratados en el debate político está desarrollado en el “Cuadro de las percepciones del Conflicto entre la Argentina y el Reino Unido”.

Sin embargo, las percepciones actuales no permiten ver: por un lado, las corrientes irredentistas argentinas antes de la guerra y, por el otro, las negociaciones entre las dos naciones.

La cronología de los acontecimientos más importantes es la siguiente⁶:

CUADRO DE LAS PERCEPCIONES DEL CONFLICTO ENTRE ARGENTINA Y EL REINO UNIDO		
ASPECT	ARGENTINA	GREAT BRITAIN
DISCOVERY	1502 by Portugese Americo Vespucio 1520 by Spaniard Hernando Magallanes	1592 by Englishman John Davis
1833 BRITISH ACTION	Great Britain invades and takes by force the Malvinas islands	Excercised full and undoubted right over the Islands
RIGHTS OVER THE ISLANDS	> Self determination of Argentine people > Population of Malvinas is inserted and not native > Sovereignty -Utti Possidetis lure > End of Colonialism > Claimed persistently since 1833	> Self determination of Falklands people > Effective ocupation since 1833
WAR OF 1982 VIEW	Malvinas recovery	Repelling an invasion of the Falkland Islands
WAR EN 1982 CAUSES	> British provocation of Argentine workers in Georgias incident > Sinking of the Cruiser General Belgrano	Argentine invasion of the Falklands
WAR OF THE 1982 OUTCOME	The military aspect ended but the conflict did not end	The War ended the conflict
UNITED NATIONS RESOLUTIONS	Accomplished all of them, except UN Resolution 502	Accomplished only when it was convenient to interests
THE CURRENT SITUATION AND FUTURE	The claim has been in Argentina's Constitution since 1994	Great Britain delivered a Constitution for the Falkland Islands in 2009

Fuente: Malvinas: The Argentine perspective of the Falkland's conflict A Monograph, by MAJ Leonardo Acadio Zarza, Argentine Army School of Advanced Military Studies United States Army Command and General Staff College Fort Leavenworth, Kansas AY 09-10

3. El nombre *kelper* deriva de las algas “*kelp*” locales, uno de los recursos tradicionales del lugar.
 4. Nota del editor: Los acuerdos de Evian son el resultado de negociaciones entre los representantes de Francia y los del Gobierno Provisional de la República Argelina (GPRA) formado por el Frente de Liberación Nacional (FLN) durante la guerra de Argelia. Estos acuerdos, firmados el 18 de marzo de 1962 en Evian, lograron un inmediato alto el fuego que posteriormente fue aplicado a la totalidad del territorio argelino.
 5. Nota del Editor: Abolición del “*apartheid* en Sudáfrica”.
 6. Agradezco al historiador Mario José Cereghino, por brindar la posibilidad de consultar los documentos británicos desclasificados y cuya contribución a la reconstrucción de la Guerra de las Malvinas será publicada, próximamente, en “La Republica”.

- › **1945:** la Argentina después de la creación de la ONU reafirma sus derechos y sus dependencias sobre las Islas Malvinas.
- › **1947:** el Reino Unido propuso ir a juicio en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) y la Argentina lo rechazó.
- › **1955:** Londres, apela de manera unilateral a la CIJ y Buenos Aires cesa el procedimiento declarando que no respeta la sentencia.
- › **1964:** vuelo del irredentista aviador argentino Miguel Fitzgerald.
- › **1966:** secuestro de un avión en reclamo de las Islas Malvinas por parte del operativo “Comando Cóndor”.
- › **1968:** conversaciones secretas entre la Argentina y el Reino Unido por la cesión de la soberanía de las Islas a cambio de la protección de los derechos y estilo de vida de los kelpers. Una fuga de noticias bloqueó las conversaciones. Transporte y conexiones económicas se establecieron entre la Argentina y las Malvinas; sin embargo, el *status quo* político no varió.
- › **1969** (24 de octubre: Secreto, POWE 63/408): el Gobierno británico consideró insostenible el control de las Malvinas y se preparó para cambiar su política. Hizo entender a sus habitantes que los intereses nacionales son otros y que los privilegios de los kelpers ya no son los de antes.
- › **1976:** documentos desclasificados demostraron que el “Foreign and Commonwealth Office” – FCO, había elaborado dos soluciones: arrendamiento con cesión final o un condominio anglo-argentino (ya excluido anteriormente por el parlamento). Con la conciencia de que *La soberanía aunque simbólica, es el punto crucial*.
- › **1979-1982:** el FCO propuso una solución al estilo Hong Kong (alquiler por 99 años, seguido de la transferencia a la Argentina con la posible reubicación de los habitantes). Fuga de noticias y presión de los lobbies de los kelpers en el Parlamento (creado por la Falkland Islands Company) y la propuesta parlamentaria para congelar

El derecho de descubrimiento, como argumento, fue abandonado por los británicos que más bien comenzaron a reclamar la prescripción y luego la autodeterminación. El primer principio se basó en la ocupación de las Malvinas desde 1833, pero se vio socavado por la falta de aprobación casi ininterrumpidamente por parte de la Argentina, como lo testimonian los documentos británicos y que culminó con la guerra de 1982.

las negociaciones por 25 años. Creación de una comisión parlamentaria a favor de las Malvinas/Falkland, la cual, en 1973, fue rebautizada por *United Kingdom Falkland Island Defence Committee*.

- › **1982:** Guerra de las Malvinas o del Atlántico Sur. Las fuentes argentinas subrayaron que el incidente, del 18 de marzo de 1982, acontecido en Georgia del Sur fue una provocación oculta británica la cual hizo precipitar el ataque de la Argentina a las Islas Malvinas; mientras que el hundimiento del crucero “Grl. Belgrano” fue un intento premeditado para detener la mediación de paz, inspirada por la diplomacia de los Estados Unidos quienes, sin embargo, habían declarado

abiertamente su apoyo al Reino Unido. Las fuentes británicas hablaban, en cambio, de un “Proyecto Alfa”: infiltrar infantes de marina argentinos entre el personal civil argentino para llevar a cabo actividades comerciales en South Georgia y negaron que la primera ministra Margaret Thatcher tuviera conocimiento de una mediación de paz de Brasil, remarcando el carácter puramente militar de la difícil decisión de abatir el buque.

- › **1983-1989:** la gestión de la posguerra del presidente Raúl Ricardo Alfonsín se centró en el apoyo de la ONU y en el decidido bloqueo de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) a cualquier intento de entrada de las Malvinas en la





organización, sobre la base de una autodeterminación de los kelpers la cual fue propuesta por Londres.

- › **1995-2002:** política de de Desmalvinización a instancias del presidente de la Argentina, Carlos Saúl Menem y del primer ministro Anthony Charles Lynton “Tony” Blair. La Argentina siguió la acción en el Comité de Descolonización de la ONU pero, al mismo tiempo, continuó el diálogo con el Reino Unido con la esperanza que la Bandera Argentina ondeara con la británica. El 29 de octubre de 1998, se contrae un acuerdo para la explotación conjunta de los recursos petrolero: están a un paso de la reconciliación total, pero el acuerdo marco ve a los dos países reafirmando sus posiciones respectivas. Se comprometen a apoyar a la ONU y a encontrar soluciones con fines exclusivamente pacíficos. Un año después, se restablecen los vuelos directos desde el continente a las Malvinas y se les permitió a los argentinos entrar en las islas con visa de turista.
- › **2003:** ante las postergaciones y los bloques británicos, el nuevo presidente, Néstor Kirchner, abrió con fuerza la cuestión de la soberanía y ganó el argumento sobre la supuesta presencia de armas nucleares inglesas en las Malvinas durante la guerra, obligando al gobierno británico a realizar aclaraciones y desmentidas oficiales.

- › **17 DE ABRIL DE 2007:** en la primera Cumbre Energética Sudamericana se logró un fuerte apoyo a los legítimos derechos argentinos sobre las Islas Malvinas. Se encontraban presentes: Venezuela, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Argentina, Uruguay, Guyana, Surinam. El gobierno argentino retiró el acuerdo petrolero con Londres.
- › **2009:** protestas argentinas por supuestas exploraciones petroleras británicas en las Islas Malvinas.
- › **2010:** se encontró la primera evidencia concreta de la presencia de petróleo, la cual fue confirmada en el 2011.
- › **2011-2012:** prohibición de los buques con la bandera representativa de los kelpers de atracar en los puertos del Mercosur.

ASPECTOS POLÍTICOS Y DE OPINIÓN

Una complicación adicional es el triángulo que se ha desarrollado entre los intereses del gobierno británico, la opinión pública y los kelpers al cual responde, a su vez, el interés argentino en resonancia parcial con la opinión pública.

Como en muchas controversias de frontera existe un aspecto profundamente emotivo y nacionalista que se presta a toda manipulación política: en la guerra de 1982 la audaz apuesta del general Leopoldo Fortunato Galtieri Castelli correspondió el maquiavélico atrevimiento de Margaret Hilda Thatcher; ambas poblaciones y una gran parte de la opinión pública mundial cayeron en el juego de las propagandas contrarias. Fuera de la guerra, es claro que, al igual que muchas élites de América latina, la cuestión nacional es una buena manera de distraer a los ciudadanos de los problemas reales y ganar legitimidad en el corto plazo.

Para la clase dirigente británica, sobre la base de los hechos históricos, no cuenta ni la autodeterminación (como lo demuestra el retorno de Hong Kong, 1997, o la expulsión del pueblo Ilois de las Islas Chagos para preparar la base estratégica de Diego García, 1965-1973), ni la defensa de las restantes colonias⁷.

En su lugar cuentan, en cambio, factores tales como: el peso y la posición de América latina en su conjunto y en la constelación de sus países líderes, el acceso a los mercados latinoamericanos, el balance de las exportaciones hacia la Argentina, las posibles inversiones en el país y la comunidad británica en la Argentina (alrededor de 100.000, en comparación con los, aproximadamente, 3.100 kelpers).

Las encuestas de opinión dan a entender cuán difícil resulta modificar ciertas situaciones⁸. Ambas opiniones públicas apoyan mayoritariamente las reclamaciones de soberanía pero, en ambas, hay sectores, jóvenes en el Reino Unido y una parte de la sociedad urbana

7. Las islas Chagos y la limpieza étnica fue el precio exigido por el gobierno de los Estados Unidos para descontar el precio del sistema estratégico Polaris vendido al gobierno del Reino Unido. La población indígena residente desde 1814, fue considerada “migrantes temporales” sin derechos. En el 2000, un tribunal ha declarado que el procedimiento era totalmente ilegal.

8. Cfr. <http://en.mercopress.com/2012/03/20/poll-shows-61-uk-support-for-defending-the-falklands-young-voters-not-so-sure>; http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/02/120229_argentina_malvinas_falklands_vision_divergente_vh.shtml; http://noticias.terra.com.ar/politica/especial-malvinas-a-30-anos-de-la-guerra/argentinos-dan-mayor-importancia-que-los-britanicos-a-malvinas-segun-sondeo_3645b35acc96310VgnVCM10000098cceb0aRCRD.html. Consultado el 9 de mayo de 2012.

de la Argentina que empiezan a pensar que el juego no vale la pena. Los kelpers juegan una función de minoría de bloqueo, pero no es menos cierto que el Gobierno argentino quiere preservar sus derechos, sin haber mantenido un verdadero diálogo con ellos.

En realidad, sobre las condiciones concretas, las encuestas realizadas en la década posterior a la guerra muestran una fuerte fragmentación de la opinión pública⁹.

Se trata de un caso donde es necesario un fuerte liderazgo político acompañado por una colaboración entre las partes.

ASPECTOS ESTRATÉGICOS

El mapa adjunto muestra la importancia relativa del archipiélago.

Las Malvinas no tienen ninguna relevancia en lo que respecta al poder financiero británico, que va entre Londres, los paraísos fiscales de sus posesiones y la participación en el sistema de la “finance shadow”.

En comparación con los equilibrios estratégicos globales, su importancia ha disminuido considerablemente junto con el poderío naval británico y la desaparición de la efímera competición naval soviética, ya que hoy el Atlántico no es más el eje mundial¹⁰.

Son, en cambio, bastante importantes a nivel regional, debido a que representan un escollo para el despliegue de la dupla Brasilia-Buenos Aires.

Chile, a su vez, prefiere un control más débil argentino sobre el estrecho de Magallanes y Londres sin las Islas Malvinas ya no podría reivindicar o apoyar un territorio propio en la Antártida.

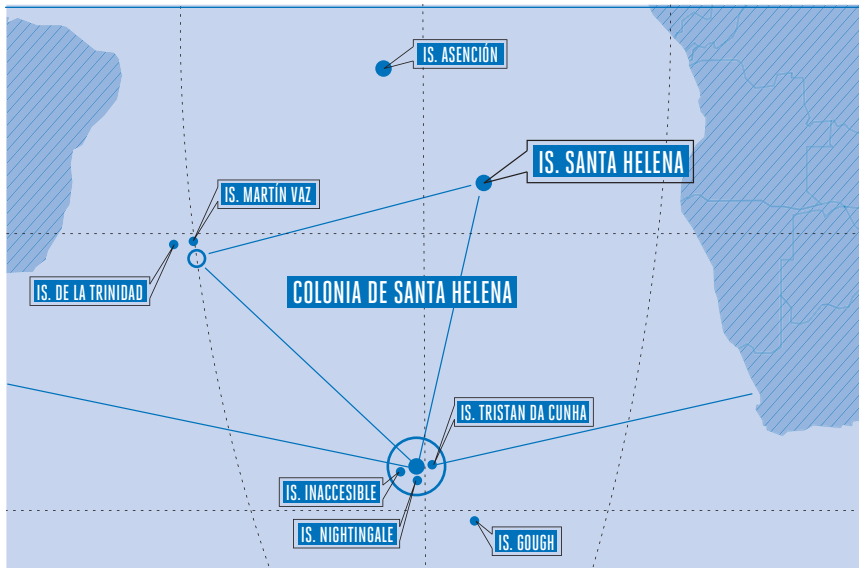
Debido a los recortes presupuestarios del MoD (pérdidas por 10 años de un poder naval significativo), fue cuestionada abiertamente la defensa militar de las Islas Malvinas, a pesar que los

BRITISH AND ARGENTINE ACCEPTANCE OF EACH COMPROMISE

Percentage acceptance of each option considered separately. March 1990

	UK TOTAL	CONS	LAB	ARGENTINE TOTAL	PJ	RAD	DP+UCD	LEFT
ARGENTINE PROVINCE WHIT GUARANTEES								
ACCEPTABLE	33	24	41	87	87	86	100	89
UNACCEPTABLE	47	60	41	5	7	4	0	7
DON'T NOW	20	16	18	8	6	10	0	4
LEASE-BACK								
ACCEPTABLE	20	11	26	24	23	18	39	28
UNACCEPTABLE	55	69	51	62	66	66	61	61
DON'T NOW	24	20	23	14	11	16	0	11
JOINT CONTROL								
ACCEPTABLE	30	22	39	34	30	29	54	28
UNACCEPTABLE	53	65	46	56	63	56	46	63
DON'T NOW	17	13	15	10	8	14	0	9
UNITED NATIONS ADMINISTRATION								
ACCEPTABLE	57	55	63	14	13	17	15	14
UNACCEPTABLE	25	28	22	69	74	72	69	83
DON'T NOW	18	17	16	17	13	11	15	3

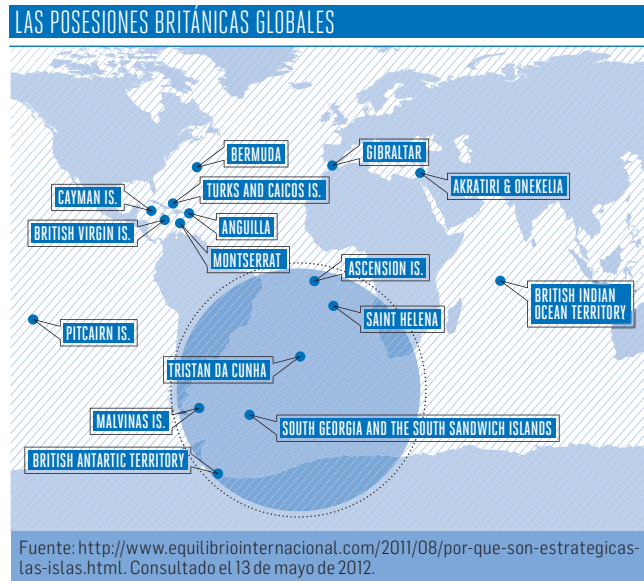
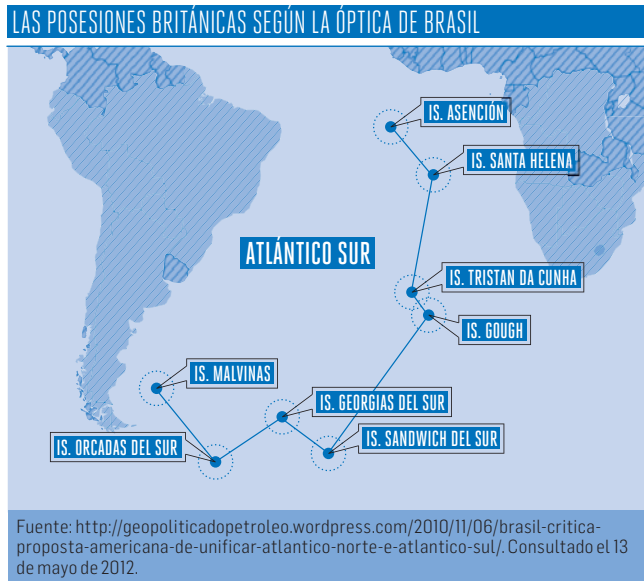
POSICIÓN ESTRATÉGICA DE ST. HELENA EN EL ATLÁNTICO DEL SUR



Fuente: <http://www.malvinense.com.ar/smalvi/2012/2085.htm>. Consultado el 8 de mayo de 2012.

9. De particular interés es el estudio del "Institute for Conflict Analysis and Resolution George Mason University", Peter Willetts and Filipe Noguera, "Prospects for a Settlement of the Falklands/Malvinas Dispute An Analysis of Public Opinion in Britain and Argentina", March 1992. Se necesitaría realizar uno similar en la actualidad.

10. Las Islas Malvinas ganan importancia después de 1805 con la Batalla de Trafalgar y la expansión de las bases y la influencia inglesa en el Atlántico Sur en contra de las posesiones españolas en el Pacífico, especialmente antes de la apertura del Canal de Panamá.



submarinos nucleares “hunter-killer” (SSN clase Trafalgar) son un fuerte medio de disuasión contra cualquier proyecto de desembarque.

A nivel continental, en comparación con 1982, en el improbable caso de un conflicto, es casi segura la neutralidad de los Estados Unidos y el apoyo neutral benévolo de la UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas) con un empeoramiento de los equilibrios y consiguiente daño para el Reino Unido.

Las Malvinas pueden ser consideradas relevantes en el caso de una explotación rentable de los pozos petroleros, en lugar de los del Mar del Norte ya en fase de agotamiento.

ASPECTOS ECONÓMICOS

A pesar de muchas discusiones y reiteradas declaraciones sobre el valor de los bancos de krill en la zona, la situación económica de la posesión británica está en déficit. Ya lo estaba en 1975 y ahora ha bajado aun más (-13%), a pesar de las grandes inversiones que lleva a cabo el gobierno británico.

Según fuentes de la administración local, la pesca (principalmente de calamares y crustáceos) es el primer factor de ingresos, seguido por el gasto público, los servicios, el turismo y la construcción (la agricultura es el 1,6% del producto bruto interno del 2010, según estimación). La Argentina reclama por la pesca en las Islas Malvinas, pero protege poco este patrimonio, utilizando el tema como moneda diplomática de intercambio.

Queda entonces la incertidumbre del petróleo/gas estimado, según diferentes empresas que participan, al

rededor de 3,5 millones de barriles y 250 millones de m³ de gas (Desiré Petroleum en 2011), 8,3 md de barriles o hasta 60 mil millones de ellos. Sólo en el año 2016, se prevé actividades extractivas reales, hasta entonces las cifras son de relativa credibilidad¹¹.

Todo se basa en la crisis económica global, cuya duración se estima hasta el 2018. En este sentido, confluyen aspectos como: el riesgo de la Argentina para hacer frente a algunos de los retos económicos nuevos, el asalto financiero sobre el Euro y, por último, el impacto

EXTRACTO DEL PRESUPUESTO DE LA DEPENDENCIA BRITÁNICA (PREVISIONES 2010)

REVENUE 2009/2010	(£m)	EXPENDITURE 2009/2010	(£m)
SALES AND SERVICES	9.7	PUBLICS WORKS	8.5
FISHERIES	14.5	FISHERIES	5.2
CUSTOMS DUTIES & CHARGES	3.5	HEALTH CARE & SOCIAL SERVICES	7.5
INVESTMENTS	4.5	EDUCATION & TRAINING	5.3
TAXES	10.2	AVIATION	2.5
		POLICE & JUSTICE	1.5
		AGRICULTURE	1.0
		CENTRAL ADMINISTRATION	3.5
		OTHER OPERATING EXPENDITURE	3.9
		FUND TRANSFERS & TRANSFER PAYMENTS	8.7
TOTAL REVENUE	42.4	TOTAL EXPENDITURE	47.6

Fuente: <http://www.falklands.gov.fk/Economy.html>. Consultado el 13 de mayo de 2012.

11. Cfr. <http://www.guardian.co.uk/business/blog/2012/feb/16/talk-falklands-oil-boom-tensions-anniversary>. Consultado el 7 de mayo de 2012.

financiero sobre la economía como la del Reino Unido basada, en gran medida, sobre la financiación.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

Más allá de las percepciones y manipulaciones públicas, la cuestión de las Malvinas para los argentinos es un irredentismo para manejar con los medios del siglo XXI y con una población que, por ahora, no quiere ser redimida por el antiguo imperio británico.

Para los ingleses sigue siendo un costo neto en un momento en que la economía-financiera mundial está en profunda crisis.

Hay dos variables de ruptura, una a corto y otra a mediano plazo: la presión argentina para mantener en el “tapete” el tema, parecidas a las que suceden en disputas similares con Chile, la capacidad bancaria y la comercialización del petróleo de las Islas.

En el corto plazo se espera un aumento de roces entre la Argentina y el Reino Unido-Islas Malvinas debido a que sus dirigentes se encuentran, actualmente, en un impasse. En el mediano plazo estará el peso de los intereses energéticos que pueden crear un incentivo suficiente para Buenos Aires y con respecto a Londres querer remover las posiciones que, desde un principio, fueron mal articuladas.



Se excluye en el mediano plazo una nueva guerra y quedan las opciones políticas y diplomáticas, las cuales permiten la oportunidad de una convergencia de intereses entre los dos países: la crisis económica, la rapidez de los resultados políticos y las perspectivas de los recursos de petróleo, son un mix importante.

Como en el Alto Adige, es evidente que si el Gobierno argentino no se preocupa de involucrar directamente los isleños, hay pocas esperanzas de obtener resultados rápidos que puedan ser mediáticamente convencedores y, lo más importante, sin recurrir a un conflicto.

La opción más eficaz para ambos países es una custodia temporal de las

Islas Malvinas bajo una administración fiduciaria como la de la ONU, a la espera que se determine el estatus final (el precedente de Kosovo es bastante reciente), complementada por una ofensiva de seducción argentina hacia los kelpers y en la negociación otorgarles garantías concretas en el caso de una solución favorable para la Argentina.

Negociables son, también, las medidas de reducción de los efectivos militares en las Islas junto a las *Confidence Building Measures* (CBM) y contingentes de la ONU.

Las soluciones que conllevan a un desembolso de dinero, en cuotas o sostenido por la ingeniería financiera, no parecen ser hoy atractivas para ambas partes.

Soluciones que implican un desembolso de dinero, en cuotas o con el apoyo de la ingeniería financiera, que por el momento parecen ser, por el momento, no muy atractivas para los dos países.

La explotación de los recursos pesqueros y del petróleo pueden ser una base suficiente de convergencia de intereses.

El período de administración fiduciaria se podría utilizar para las negociaciones con la fórmula 2+1 (o sea con las Islas Malvinas), llegando a contemplar el recurso ante la Corte Internacional de Justicia para aclarar el alcance jurídico de las sucesivas negociaciones.

Alessandro Politi

Es doctor en Historia Militar formado en la Scuola Normale Superiore de Pisa. Investigador Principal para el área América latina del Centro Militar de Estudios Estratégicos. Cuenta con 25 años de experiencia en las áreas de estrategia integrada, seguridad nacional e internacional y de la OSINT (Open Source Intelligence). Director de Outpost Nomisma para Estudios Estratégicos y de Seguridad (OSSS, Bolonia, Italia) y del Global Scenario Experto in Italia (Milán) con responsabilidad específica para seguir la evolución de la situación macroeconómica mundial. Desde 1988, consultor de diferentes instituciones gubernamentales y centros de investigación privados.

Profesor en varios institutos académicos, gubernamentales e intergubernamentales, en la región euro-atlántica y mediterránea.

Autor de nueve libros sobre la seguridad, la defensa y los asuntos de inteligencia y cinco directorios globales.